ACTA N° 242

DEL CONSEJO DE LA AGENCIA DE CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

En Santiago, a 24 de abril de 2017, siendo las 16.00 horas, se da inicio a la 242 sesión ordinaria del Consejo de la Agencia de Calidad de la Educación, en dependencias de la Agencia.

Asisten a esta sesión; el Secretario Ejecutivo de la Agencia, Sr. Carlos Henríquez Calderón; los Consejeros Sres./as. Paulina Araneda, Presidenta del Consejo, Luz María Budge, Miguel Nussbaum, Alejandra Cortázar y Rafael Carrasco. Asisten en calidad de invitados: Carolina Flores, Jefa de la División de Estudios; Juan Bravo, Jefe de la División de Evaluación de Logros de Aprendizaje; Cristóbal Alarcón, Jefe de la División de Información a la Comunidad y Verushka Álvarez, Jefa de asesores.

Asiste a esta sesión, Mauricio Irarrázabal, en calidad de Secretario del Consejo.

Temas:

I) **Presentación de los resultados de los Indicadores de Desarrollo Personal y Social de los niveles de 4º y 6º básico y de 2º medio.**
II) **Presentación de los resultados SIMCE de 4º y 6º Básico y de 2º medio.**

I) **Presentación de Resultados de Indicadores de Desarrollo Personal y Social.**

El Secretario Ejecutivo realiza la introducción a la presentación relativa a los resultados de los indicadores de desarrollo personal y social en los niveles de 4°, 6° básico y II medio. Carolina Flores, Jefa de la División de Estudios comienza su presentación relativa a los resultados de los Indicadores de Desarrollo Personal y Social, de acuerdo al siguiente esquema de presentación:

a) **Participación Ciudadana:**

Señala que está contemplado dar ejemplos a los establecimientos educacionales con el objetivo de explicarles que se entiende por tramo "Alto", dentro de este IDPS.

El consejero Carrasco, hace presente que es necesario seguir explorando en este indicador. Carolina Flores, señala que en los niveles de 4° y 6° básico no existen diferencias significativas entre GSE, sí en 2º medio. La consejera Araneda sostiene que este tema es coincidente con el plan de iniciar un proceso de análisis y estudio que permita que la información de los IDPS sea de utilidad para el sistema y además permite establecer el comportamiento de los establecimientos y su avance en la materia.

b) **Clima de convivencia escolar:**

Carolina Flores, indica que dado los resultados generales, se desprende que en 4° básico existe mayor proporción de respuestas en el tramo Alto. En los niveles de 4° y 6° básico se mantiene igual respecto a la medición anterior. La consejera Budge señala que el trabajo de la División de Información a la Comunidad, de la División de Evaluación y Orientación de Desempeño y de la División de Estudios debe orientarse avanzar en tener descripciones muy claras para las escuelas de qué implica cada nivel de distribución. El consejero Nussbaum, consulta si existe la posibilidad de comparar estos resultados con los del SIMCE. Juan Bravo, Jefe de la División de Evaluación de Logros de Aprendizaje, indica que son métricas distintas y por lo tanto no comparables. Que sin perjuicio de lo anterior, se pretende realizar un estudio que permita efectuar a futuro algún tipo de comparación en esta materia. El consejero Nussbaum, recomienda la separación de la entrega de este resultado entre 4° y 6° básicos con respecto a la de IIº medio en dos láminas distintas de la presentación. La opinión del consejero Nussbaum es compartida por el consejero Carrasco.

El consejero Carrasco, indica que a esta información hay que darle un enfoque más pedagógico con el objetivo que sea entendible para la comunidad educativa. Los consejeros en forma unánime, concuerdan con lo señalado. Lo mencionado anteriormente es compartido por el Secretario Ejecutivo quien señala que ese es el trabajo que se está haciendo y que también ese es el esfuerzo que se realizó para los informes de resultado que llegan a los colegios.

La consejera Araneda, como sugerencia propone modelar una estructura ancla en lo cuantitativo y cualitativo. Sostiene que hay que potenciar y sacar provecho al relato, debe existir una coherencia en el relato y que además, permita que los resultados puedan ser entendidos por parte de la comunidad educativa. La consejera Budge, se refiere a que es esencial cómo se usa la información en los colegios. La consejera Cortázar, hace presente que lo importante es poder explicar el por qué de las diferencias que se vislumbran en los resultados.

El Secretario Ejecutivo, señala que es muy importante destacar que como Servicio llevamos recién tres años entregando Indicadores de Desarrollo Personal y Social, por ende es un factor a considerar. El consejero Nussbaum, menciona que esta entrega de resultados debe ser útil y comprensible por los directores de colegios.

c) <u>Autoestima Académica y Motivación Escolar e indicador de Hábitos de Vida Saludable.</u>

La consejera Araneda, menciona que para IIº medio, existe un comportamiento distinto a los resultados del nivel de básica. Carolina Flores, señala que el factor más preponderante de las diferencias radica en el factor socioeconómico. El consejero Nussbaum, indica que lo importante son los informes al director y los docentes. Añade además, que debemos procurar ser muy claros en la entrega de este resultado. El Secretario Ejecutivo, menciona que el informe de resultados (IRE) va con información detallada, en relación a lo señalado por el consejero Nussbaum.

II) <u>Presentación de los resultados SIMCE de 4º y 6º Básico.</u>

Comienza la presentación relativa a los resultados de 4° y 6° básico a cargo de Juan Bravo, Jefe de la División de Evaluación de Logros de Aprendizaje. La consejera Cortázar, sugiere que la métrica en las láminas debiese ser igual. El consejero Carrasco, menciona que destacaría el efecto de la Ley SEP, en los buenos resultados obtenidos entre los años 2010 y 2012, agregando que esto demuestra un salto positivo en los resultados. La consejera Araneda, sostiene que sería bueno tener la historia de alguna de las políticas en educación que permitió esta mejora en los puntajes de las mujeres, sobre todo la mejora producida en matemáticas en la última década. Juan Bravo menciona que esta es una muy buena noticia y que es importante destacar estas alzas en los puntajes de las mujeres en comprensión lectora y especialmente en matemáticas. La consejera Araneda hace presente que se puede hablar de un logro de equidad entre hombres y mujeres, según grupo socioeconómico. La consejera Cortázar, destaca el avance del último año, en 4º y 6° básicos. El consejero Nussbaum, menciona que es relevante saber en qué área están los problemas, sobre todo en qué eje de cada asignatura. La consejera Budge, indica que es muy importante realizar un análisis del desarrollo de las habilidades de pensamiento de los estudiantes de acuerdo a los resultados.

Juan Bravo señala que se está avanzando en la capacidad de comprensión de los estudiantes. El consejero Nussbaum, establece que hay que verlo como una política pública, señala que es muy importante saber qué es lo que están aprendiendo nuestros estudiantes de acuerdo a los resultados.

La consejera Budge señala que es esencial guiar la entrega de resultados en el sentido de poder a dar a conocer el mensaje que se desea transmitir. Señala, además, que se debe ser claro en el lenguaje, que permita transmitir ideas fuerza señalando los aspectos a mejorar que nos preocupan. La consejera Budge, señala que debemos incidir en la política pública, y analizar detalladamente como podemos sacar utilidad con esta información. El consejero Carrasco, menciona que se debería realizar un reporte detallado a la luz de los resultados. La consejera Cortázar, menciona que es muy importante hacer láminas incorporando esta información desagregada por nivel.

La consejera Araneda, señala que debe existir un espacio de reflexión, debemos ser capaces de abrirnos a la posibilidad de hacer preguntas en este ámbito. La consejera Budge, menciona que se debe sugerir preguntas para una reflexión más profunda en éstos ámbitos.

Posteriormente, Carolina Flores, presenta un estudio que se encuentra en desarrollo, relativo a la comprensión lectora de la generación denominada popularmente como 4G, en base a evidencia obtenida por la prueba PISA de II° medio del año 2015 y pruebas SIMCE 2014-2016. El consejero Nussbaum, indica que hay que destacar este notable trabajo de Carolina Flores y su equipo. Agrega además, que se debe reconocer que las niñas se encuentran más involucradas en las redes sociales que los hombres, mientras éstos están más involucrados en los juegos.

La consejera Cortázar, señala que es muy bueno este estudio. Responde a los resultados de PISA y SIMCE con evidencia, lo cual es muy importante. Se debe potenciar la idea en la comunidad educativa de por qué es bueno leer, indica que es imprescindible seguir con este tipo de estudios. El consejero Carrasco, indica que es un tema que se debe abordar. El Secretario Ejecutivo, señala que hemos dado un paso importante en comprensión de los resultados, hemos logrado crear más preguntas, lo cual es mérito del trabajo que se realizó en la División de Estudios y de todo el equipo de la Agencia. Sin perjuicio de lo anterior, debemos seguir avanzando en poder dar un uso educativo a la tecnología, de lo cual debemos hacernos cargo.

La consejera Cortázar, señala que en base a la evidencia, somos parte de una sociedad que valora poco los libros. Añadiendo finalmente, que esto es responsabilidad de todos.

Solicitud:

La consejera Araneda pide que en fecha futura a definir en la cuenta de gestión, se pueda conocer la ruta del análisis de los IDPS y el objetivo que se espera alcanzar.

PAULINA ARANEDA
Presidenta

LUZ MARÍA BUDGE
Consejera

ALEJANDRA CORTÁZAR
Consejera

MIGUEL NUSSBAUM
Consejero

RAFAEL CARRASCO
Consejero

REPUBLICA DE CHILE
Agencia de la Calidad de la Educación
SECRETARIO EJECUTIVO

CARLOS HENRÍQUEZ
Secretario Ejecutivo

MAURICIO IRARRÁZABAL
Secretario